

**RESEROJOURNEY CIA LTDA.**

En Manta , a los 08 días del mes de Enero del 2018, en las oficinas de RESEROJOURNEY CÍALTDA., siendo las diez horas de la mañana, actúa como secretario la señora Pamela Cabrera ; se reúnen los accionistas bajo el siguiente detalle:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer la utilidad del ejercicio económico del año 2017 y su distribución legal.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General.

Terminada la lectura del informe y luego de atenderá las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por la Contadora Externa, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre el resultado del ejercicio; da una explicación el señor Gerente General acerca de lo que se ha suscitado en el transcurso del año 2017.

Luego de cortas deliberaciones, la junta aprueba y acepta el resultado pérdida del ejercicio dado que es empresa nueva y espera recuperar el próximo año estos valores generando mayor trabajo .

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

  
SRA PAMELA CABRERA  
SECRETARIA